



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL "PARRA CONCA" VILLAJYOYA

1779 *BASES GENERALES CONVOCATORIA 2 PLAZAS MONITOR/A OCUPACIONAL, OAL PARRA CONCA, SISTEMA CONCURSO OPOSICIÓN TURNO LIBRE*

ANUNCIO

BASES GENERALES QUE HAN DE REGIR EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE 2 PLAZAS DE MONITOR/A OCUPACIONAL CON DESTINO AL OAL PARRA CONCA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN RESERVADO AL TURNO LIBRE.

El Sr. Presidente del Organismo Autónomo Local Parra Conca hace saber que por Resolución de Presidencia n.º OALPCON00103 de 11 de marzo de 2026 se han aprobado las Bases Generales que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de plazas de monitor/a ocupacional con destino al OAL Parra Conca, mediante el sistema de concurso oposición reservado al turno libre.

El texto íntegro de la citada Resolución puede ser consultado en la página Web del Ayuntamiento de Villajoyosa, apartado "Ofertas de Empleo - Convocatorias ya publicadas pero no finalizadas - Organismos Autónomos"

En La Vila Joiosa, a 12 de marzo de 2026

EL PRESIDENTE

Fdo. Marcos Enrique Zaragoza Mayor